

Guayaquil, 01 Abril del 2011

**Señores.
Accionistas
ARETINA S.A.
Ciudad.-**

Estimado Accionista:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía la ley, y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Reg. Nro. 90-15-3-006 publicado en el Reg. Ofic. Nro. 445 de Mayo 28 /1990, cumplo con presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2010.

La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el año 2010 a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

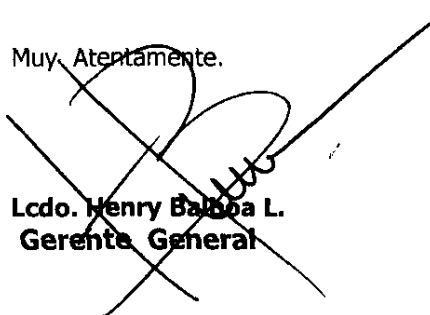
En lo referente al análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2010 obtuvimos un incremento en ventas en relación al año 2009 que nos dejó una utilidad de \$ **752,554.62**

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con la política de fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente.


**Lcdo. Henry Balboa L.
Gerente General**

